



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 349

16 de junio de 2022

Pág. 16

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, por la que se insta al Gobierno a imprimir humanismo en la prestación de servicios públicos y la gestión de trámites administrativos.
(661/001570)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 14 de junio de 2022, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/001570

AUTOR: COMISIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión de Función Pública, en su sesión del día 6 de junio de 2022, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a imprimir humanismo en la prestación de servicios públicos y la gestión de trámites administrativos, en los términos de la propuesta de modificación presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores «Teruel Existe» y Partido Regionalista de Cantabria), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario y Mixto.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 14 de junio de 2022.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 349

16 de junio de 2022

Pág. 17

La Comisión de Función Pública del Senado, en su sesión del día 6 de junio de 2022, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (n.º de expediente 661/001570) con la incorporación de una propuesta de modificación de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores «Teruel Existe» y Partido Regionalista de Cantabria), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario y Mixto, con el siguiente texto:

«La Comisión de Función Pública del Senado insta al Gobierno de España a seguir profundizando en el proceso de digitalización de las administraciones públicas tras la pandemia, fomentando —en línea con lo previsto en la Carta de Derechos Digitales— una Administración con un marcado carácter humanista, cercana al ciudadano, buscando el correcto equilibrio entre digitalización y presencialidad, aumentando la presencialidad en los casos precisos. Respetando la obligación de atención por persona y el servicio telefónico personal en la fase de atención, entre otras medidas, muy especialmente en la prestación de servicios públicos y gestión de trámites administrativos dirigidos a la población con menos capacidades digitales básicas y los de mayor edad.»

cve: BOCCG_D_14_349_3131